

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES Ptas. y VEINTICINCO CÉNTS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

C. Medina Orúe Médico-Cirujano Exinterno de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc. Acepta contratas ó igualas desde 20 pesetas anuales en adelante. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 5. Plaza de la Paz, 12, 3.º.—HARO.

Republicanos:

Hoy, domingo, se procederá á la renovación de la Junta del Comité Fusión Republicana, de esta capital, según acuerdo del Comité actual. La votación para la elección de los cargos se efectuará en el Muro de la Penitencia, letra M, de 9 de la mañana á 2 de la tarde. Los que posean bonos del partido pueden pasar á dejar nota de los mismos en el comercio de los señores Pedro Labad y Hermano.—El Presidente interino, Tomás Martínez.

Del Ayuntamiento

La sesión verificada ayer tarde fué presidida por el alcalde señor Marín, asistiendo á ella los concejales señores Pancorbo, Labad, Urbina, Muro, Herreros, Zuazo, Domínguez, Caballero, Barruso, Mata, Crespo, Martínez (don Anselmo y don Tomás), Sobrón, González (don Santiago y don Pedro Nolasco) y Lanzagorta. Se acordó que pasara á estudio de las comisiones de Consumos y Policía rural una instancia de don Francisco Antón, solicitando permiso para abrir un ventorrillo en el término del Humilladero.

El señor Caballero pide que se mida bien la distancia desde ese edificio al casco de la población, porque según sus noticias, hay error en lo calculado. Se da lectura á la real orden por la cual el ministro prohíbe hacer uso del presupuesto adicional legalmente en vigor, fundándose en que con ello no se perturba la vida de la ciudad.

El señor Marín dice que aunque no le parece lógico que con una real orden se modifique una ley, ha acordado aquella sin perjuicio de lo que ya va gastado por cuenta de ese presupuesto.

El señor Lanzagorta no comprende cómo los Gobiernos hacen leyes para luego modificarlas por reales órdenes: cree que el Ayuntamiento debe alzarse.

El señor Pancorbo cree que debe acudir á las Cortes si estuviesen abiertas; pero hoy no cabe otro recurso que el Contencioso.

Se acuerda esperar á la resolución final del Gobierno y entonces oponerse á este incidente si procede.

Se da lectura á una exposición de varios comerciantes pidiendo que se exceptúe del impuesto de consumos á las galletas y otras confituras. El señor secretario hace constar que este asunto ya está resuelto por el Ayuntamiento en sentido negativo, que los interesados se alzaron y perdieron el recurso en primera instancia, estando pendiente de apelación: pasa á estudio de la Comisión de Consumos.

El señor Caballero pide que además del alcalde pedáneo se nombre una Comisión administrativa para El Cortijo. Pasa á la Comisión de Gobierno.

Se da lectura á las contestaciones dadas por los Sres. Sagasta, González, Rodríguez, Eulate, marqueses de Luque y Reinosa y Tejada á los telegramas que le dirigió el señor Marín participándole la constitución del Ayuntamiento.

Son incluidos en la lista de pobres Micaela Gómez Calahorra, Felipe Martínez Notario, Fermín López Torres, Simón Balda Rojas y Antonio Jubera Herreros. Quedan nombradas las comisiones permanentes de que damos cuenta en otro lugar.

El señor Marín dice que habiendo ya fondos en presupuesto pueden abrirse las escuelas de adultos de Varea y El Cortijo, ya acordadas en octubre á propuesta suya.

El señor Zuazo, haciendo protestas de amistad hacia los maestros, dice que debe procurarse que las escuelas de adultos no sean tertulias de los maestros, donde los alumnos vayan á perder el tiempo, sino verdaderos centros de instrucción y cultura; para esto ruega que vaya una Comisión del Ayuntamiento á la inauguración de las escuelas para darle solemnidad y hacer las advertencias necesarias.

Se acuerda que vaya la Comisión de Instrucción pública.

El señor Zuazo añade que relacionándolo con este asunto de la instrucción tiene que dolerse de que desde hace muchos años no vayan á los exámenes de las escuelas más que un concejal y un vocal de la

Junta de Instrucción, siendo éste todo el público.

Cree que á tales actos debe asistir todo ó la mayor parte del Ayuntamiento, para premiar y castigar á quien lo merezca y estimular á los maestros.

El señor Marín le contesta que las comisiones que se nombran son de diez personas, que considera suficientes, aunque luego casi todas se excusan de asistir por varias causas.

El señor Zuazo cree que para estos actos no deben admitirse excusas. Insiste en que hay que dargran realce á estos actos.

El señor Crespo dice que en las ordenanzas ya está determinado que haya exámenes trimestrales y las personas que han de asistir.

Se toma en consideración lo propuesto por el señor Zuazo.

El señor Marín dice que, una vez rectificado el padrón de vecinos, deberá procederse á la división de la ciudad en cinco distritos y nombramiento de quinto teniente de alcalde. Así se acuerda.

El señor Pancorbo pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del excelentísimo señor marqués de Vallejo y se participe este pésame á su familia.

El señor Marín dice que esta segunda parte ya está cumplida por él.

El señor Caballero dice que no debe prohibirse el tránsito por la ciudad de los carros con máquina.

El señor Marín dice que ya se les tolera cuando no llevan mucho peso. Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

SECCION DE HARO

HARO

Las funciones del beato Clet. Como oportunamente anunciamos, en los días 29, 30 y 31 del pasado mes se celebraron en la iglesia de San Agustín las fiestas en honor del nuevo beato, perteneciente á la Congregación de Misioneros Paules.

Asistió una concurrencia extraordinaria de fieles, y todos elogian el orden y buen gusto que presidió en su organización.

Dirigió el coro los tres días el notable profesor don Ramón Ibáñez, secundado por su compañero don Inocencio Hueto y la hermana organista Sr. Francisca, y con tales elementos la parte musical resultó sobresaliente.

Del púlpito se encargó el primer día el capellán de dicha iglesia, secretario de la Casa de Caridad, don Anacleto Almarza, y para los que conocemos su entusiasmo por todo lo que se relaciona con la Casa de Caridad, y sus dotes oratorias, no fué nuevo escuchar un sermón de los que llenan las exigencias del público.

El segundo día cumplió su cometido el capellán del Hospital don Fortunato Hernando, evidenciando que posee vastos conocimientos en las ciencias eclesíásticas.

Coronó la fiesta el reverendo padre Villarejo con un sermón notabilísimo, á pesar de hallarse molestado por una acentuada afonía, adquirida en sus incansables tareas apostólicas.

El altar, adornado con el exquisito gusto de siempre.

Los dos primeros días celebró la misa un padre Paúl, el reverendo padre Sánchez, y el último, el infatigable cura párroco don Modesto B. Villanueva.

Se notaba que estaban previstos los detalles más insignificantes, y esto honra mucho á las hermanas de la Caridad, organizadoras de las fiestas, y muy particularmente á la directora de la Comunidad sor Juana de Múgica, tan conocida de los harrenses por sus altas prendas de gobierno y recta administración.

Para satisfacción de todos los que han tomado parte en las indicadas funciones, nos complace hacer constar (por haberlo oído á los que conocen las estadísticas religiosas) que en la iglesia de S. Agustín ocupan el primer término las que hemos reseñado á grandes rasgos.

Fallecimiento Hoy, á las nueve de la mañana, ha fallecido en esta ciudad el señor don Indalecio Anguiano y Aurtenechea, á los 92 años de edad.

Había ejercido el cargo de procurador de los tribunales. Fué varias veces concejal de este Ayuntamiento antes de la revolución de septiembre y después de la restauración borbónica alcalde presidente desde el año 1877 al 1881. Era vocal vitalicio de la Junta de patronato del hospital y ocupó durante su larga existencia otros cargos importantes, en los cuales demostró entereza é inflexibilidad de carácter.

Concurrió como miliciano nacional á la batalla de Herrera, de la cual, el señor Ardanza y él eran los únicos supervivientes.

Hasta el último momento ha conservado la lucidez de su clara inteligencia. Descanse en paz el noble anciano.

A nuestro querido amigo y pariente don Manuel Martínez Serra-

no y demás familia del finado, nuestro sentido pésame.

Subasta La celebrada esta mañana, á las once, para la cobranza del consumo del queso, que se aplica como ingresos á la casa de Beneficencia, le ha sido adjudicada á don Bonifacio Fernández, como mejor postor, en la cantidad de 395 pesetas.

Noticias Hoy ha tomado posesión la maestra propietaria de una de las escuelas de niñas, doña Felipa Echavarría, que se encargará de la escuela transcurridos ocho días que ha solicitado de licencia.

—Llevamos tres días de verdadera primavera, con agradable temperatura y sol despejado.

—Hemos oído que este año, el día de Reyes, se prohibirá á los empleados municipales la postulación del aguinaldo.

—Ha fallecido en Bilbao, donde hace tiempo había trasladado su residencia, el que fué en vida estimado amigo y paisano nuestro, don Tomás Villaverde. Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento.

4 de enero.

CASALARREINA

Municipio El que ha de regir los destinos de este pueblo durante el bienio que empezó el primero del actual, es el siguiente:

Alcalde, D. Silvestre Aguirre; primer teniente, don Eusebio Garaña; procurador síndico, don Vicente Lumbrea; interventor, don Celestino Llanos, cuyo Ayuntamiento, con suficiente energía, buena armonía y rigidez para el delincente, puede llegar á una excelente administración y á conseguir el mayor aprecio de los electores.

Defunción Ayer dejó de existir don Miguel Terrazas, fiscal municipal de esta villa. Que Dios le haya acogido en su seno y dé suficiente resignación á la familia para sufrir tan irreparable pérdida.

Buena idea Según noticias que tengo, con el objeto de poder dar salida á sus caldos, varios propietarios de Tirgo han establecido un almacén en Burgos, donde expenderán sus ricos claretes.

Venta de árboles El domingo, 5 del actual, se sacan á pública subasta unos 180 chopos del soto de la villa.

4 de enero.

LA CRISIS VINÍCOLA

Le Figaro publica una carta de su corresponsal en la corte, M. A. Du Chabren, quien, refiriéndose á la crisis vinícola que actualmente se deja sentir en Francia como en España, dice entre otras cosas:

«Los vinos franceses, generalmente flojos en graduación alcohólica, fortalecidos con los vinos españoles, lo cual permitía á los negociantes franceses exportarlos á la América del Sur, donde tienen su gran clientela. Hoy no puede hacerse eso, porque, según el parecer de todas las personas competentes, los vinos del Mediodía de Francia no podrían soportar un viaje tan largo.»

Las leyes de protección á outrance han tenido, pues, una primera consecuencia desastrosa para Francia; pero no es ella sola la que sufre, sino también España, aunque en menor grado.

Gran número de franceses establecidos en Pasajes, Haro y otros sitios de España enviaban á Burdeos grandes cantidades de vino, que, después del coupage, tomaban el camino de la América del Sur, llevando con ellos notable cantidad de vinos franceses. Estos comerciantes, para escapar de la ruina, tienen que buscar hoy nueva clientela.

Por su parte, los negociantes bordeleses que se servían de vinos españoles, no queriendo perder sus relaciones comerciales, han traspasado la frontera y envían desde Pasajes lo que expedían antes desde Burdeos.

Por último, los grandes productores españoles, para colocar sus cosechas, ahora que les está cerrado el mercado de Francia, vuelven los ojos hacia América, y es preciso hacernos á la idea de que dentro de poco tiempo nuestros antiguos clientes nos abandonen..... ¡quizá para siempre!

Este peligro real no llamará la atención de los viticultores franceses? Hay en ello un grave problema digno de estudio, cuya solución debe ser favorable á los dos países, que no tienen por qué hacerse la guerra de tarifas aduaneras.

Una de las consecuencias de esta guerra de tarifas ha sido que el mercado español se haya cerrado, por decirlo así, á nuestros vinos caros: Burdeos, Borgoña, Champagne, etcétera, y á nuestros licores de marca: Cognac, Benedictino y Chartreuse.

Como era fácil prever, los viticultores españoles se han puesto á imitar nuestros vinos de Burdeos, y si bien sus productos por excelentes que sean ni tienen la finura, el jugo, ni el bouquet de los nuestros, aun los de segundo orden, no es menos verdad que pueden producir y producir la ilusión... á las personas no inteligentes, y que gracias á la diferencia notable de precio, nuestros vinos de Burdeos están condenados á perder mucho de su prestigio. ¡Se acabará por no conocerlos más que de nombre!

Menos fácil de imitar el Champagne se defendería mejor; pero ¿persistirá á los derechos exorbitantes que lo gravan? Indudablemente, porque es el único en el mundo; pero se beberá en menor cantidad.

Las funestas leyes de protección exagerada han producido, pues, los más sensibles resultados. Pero si la viticultura española atraviesa una crisis que es consecuencia de aquellas, es de creer que pronto saldrá triunfante, cuando llegue á crearse mercados allí donde nosotros teníamos en otro tiempo una clientela numerosa y fiel.

Quizá sea tiempo aún de atajar el mal, porque es muy probable que si el mercado francés se abriese de nuevo á España, cada uno de los dos países conservaría las posiciones adquiridas y los viticultores del Mediodía de Francia no perderían nada; al contrario.»

NALDA

A las nueve de la mañana del día de ayer se posesionó el nuevo Ayuntamiento que ha de regir los destinos de este hermoso pueblo, en el bienio de 1902 á 1904; habiendo quedado constituido en esta forma:

Alcalde presidente, don Ramón Villena y Rico; teniente primero, don Francisco Castells; segundo, don Sergio Cuadra; regidor síndico, don Julio Beitia; suplente, don Blas Castellanos; regidor interventor, don Julián López, y regidores, don Miguel Calderón; don Alvaro Ibañez y don Pedro Vicente Ochagavía.

Terminada la sesión inaugural, el Ayuntamiento en pleno acudió á la misa mayor celebrada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la que el organista don Esteban Tejada lució sus brillantes facultades, ejecutando y dirigiendo una bonita misa en unión del joven M. C., que cantó con exquisito gusto y afinada voz los villancicos propios del día, habiendo contribuido á la brillantez del acto varios jóvenes de la localidad, sobresaliendo con su pandereta el infatigable Francisco Moreno, que ha demostrado una vez más ser el primero en la Rioja como panderetólogo.

A las once volvió á reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para aprobar las listas nuevas de electores para compromisos, dándonos á conocer que vienen animados sus individuos de buenos deseos para emprender con bríos una enérgica campaña en pro de la buena administración, por lo que se les da la más completa enhorabuena, deseando cumplan con su deber, como lo espera el pueblo en general.

2 enero.

SECCION DE ARNEDE

ARNEDO

Plausibles medidas En el día de hoy ha sido publicado por el alcalde don Amós Martínez Portillo, un bando encaminado á dar á conocer los proyectos que se propone implantar, y al propio tiempo el llamado de buen gobierno. En éste hace notar al vecindario el rigor con que serán castigados los infractores de las ordenanzas municipales, sin ningún género de consideraciones, sobre todo los blasfemos y aficionados á los cantares deshonrosos. Por ello felicitamos á tan respetable autoridad, esperando que conocido como nos es su carácter, no serán malogrados sus propósitos.

Viajeros Ha salido para esa capital el distinguido joven don Zósimo Ruiz con sus bellísimas y amables hermanas Laura y Luisa, hijos y hermanos respectivamente de don Luis y don Manuel, representante de la Tabacalera y presidente de la Diputación provincial.

Se encuentra en ésta el conocido encuadrador de esa don Carlos Gil, quien al objeto de recoger los múltiples encargos que se le hacen y saludar á sus clientes viene todos los años, recorriendo los pueblos del partido.

3 de enero.

ARNEDILLO

Municipalidades

El nuevo ayuntamiento quedó constituido en la siguiente forma: Alcalde, don Agustín Peña; teniente, don Concepción Marrodán; segundo ídem, don Tomás Peña; síndico, don Román García; segundo ídem, don Ceferino Lázaro; primer

regidor, don Cesáreo López; segundo ídem, don Guillermo Marrodán; tercero ídem, don Severiano Sáez de Tejada; cuarto ídem, don Victoriano Sáez.

Del nombramiento de alguacil y guardas, se ocupará en la sesión de esta noche el Ayuntamiento.

—Ayer tarde se cometió el hecho criminal (ignorándose por quién) de rasgar el bando de quintas y la lista de compromisos que formó el Ayuntamiento, cuyos documentos se hallaban expuestos al público en la parte exterior de esta Casa Consistorial, cosa que ocurre con lamentable frecuencia.

2 de enero.

EL VILLAR

Una subasta

En la suma de 1.500 pesetas ha sido adjudicado á don Pedro Pérez el remate de la correduría, la cual ejercerá en unión de D. Daniel Eguzabal, don Hilario Ortega y don Manuel Díaz Urbiola, este último conocido y acreditado comisionista, á quien podrán dirigirse los que deseen adquirir los ricos frutos que en esta villa se recolectan. Les deseamos obtengan grandes beneficios sin perjuicio de servir lealmente á los compradores que se presenten.

Nuevo Ayuntamiento

Ha quedado constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, don Vicente Ruiz de Carabantes; primer teniente, don Andrés Espinosa; segundo, don Nicomedes Espinosa; síndico, don Francisco Martínez; concejales, D. Francisco García, don Sebastian Ortiz, don Julio Martínez, don Joaquín Moreno y don Juan García.

La nota cómica del día dió un apreciable concejal á quien creíamos anarquista furibundo, y nos resulta, según manifestación hecha, un perfecto ministerial que acatará las órdenes que trasmitan los caciques que por aquí obedecen al viejo pastor.

Nos felicitamos, y con nosotros la inmensa mayoría del vecindario, de que la elección de alcalde haya recaído en persona tan digna por todos conceptos de ejercer tan espinoso cargo á perpetuidad, al que excitamos desde estas columnas á que estudie en unión de sus compañeros de Concejo la forma de solucionar la cuestión siempre candente entre labradores y ganaderos, procurando armonizar los respetables intereses de estos últimos, sin menoscabo y perjuicio del respeto y consideración que á todos debe merecernos la propiedad ajena, en la actualidad un tanto abandonada, y á merced de cualquier mano criminal que le venga en gana atentar contra ella.

La oliva

Ha comenzado la molienda de la oliva, y según datos que nos suministra el encargado del acreditado trujal de doña Antonia Espinosa, puede confiarse que el aludido fruto rendirá bastante más aceite que en años anteriores, pues dicha señora al untar el trujal, como por aquí llaman, de 4 y ½ fanegas de oliva, ha sacado 3 cántaras menos cuartilla de rico aceite.

3 de enero.

Comisiones municipales

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, fueron nombradas las siguientes comisiones permanentes:

De Gobierno interior.—El alcalde don Francisco Marín y los cuatro tenientes don Román Maguregui, don Marcelino O. de Lanzagorta, don Tomás Martínez y don Anselmo Martínez.

De Mercados.—Don Tomás Martínez, don Eusebio Sobrón, don Santiago Barruso, don Guillermo Muro y don Román Herreros.

De Funciones y festejos.—Don Enrique Pancorbo, don Tomás Martínez, don Marcelino O. de Lanzagorta, don Francisco P. Caballero y don Pedro Labad.

De Abastecimiento de aguas.—Don Rufino Crespo, don Anselmo Martínez, don Tomás Martínez, don Marcelino O. de Lanzagorta, don Román Herreros y don Francisco de la Mata.

De Instrucción pública.—Don Tomás Martínez, don Cándido Urbina, don Enrique Pancorbo, don Francisco Zuazo y don Francisco de la Mata.

De Policía urbana.—Don Anselmo Martínez, don José Domínguez, don Pedro Nolasco González y don Francisco de la Mata.

De Policía rural.—Don Anselmo Martínez, don Guillermo Muro, don Román Herreros, don José Domínguez y don Francisco Pérez Caballero.

De Quintas.—Don Enrique Pancorbo, don Cándido Urbina, don Rufino Crespo y don Francisco Zuazo.

De Cárceles.—Don Enrique Pancorbo, don Cándido Urbina, don Rufino Crespo y don Eusebio Sobrón.

De Hacienda.—Don Pedro Labad, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta,

don Francisco de la Mata, don Pedro Nolasco González y don Eusebio Sobrón.

Beneficencia y Sanidad.—Don Román Maguregui, don Anselmo Martínez, don Francisco de la Mata, don Santiago Barruso y don Pedro Labad.

Impuestos indirectos (consumos).—Don Anselmo Martínez, don Tomás Martínez, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta, don Francisco de la Mata y don Francisco Zuazo.

De Alumbrado.—Don Santiago González, don Santiago Barruso, don José Domínguez y don Tomás Martínez.

De Propios.—Don Rufino Crespo, don Enrique Pancorbo, don Cándido Urbina, don Anselmo Martínez y don Román Herreros.

De Alojamiento y bagajes.—Don Cándido Urbina, don Santiago González, don Román Maguregui, don Guillermo Muro y don Eusebio Sobrón.

De Avalúo y reparto.—Don Marcelino O. de Lanzagorta, don Enrique Pancorbo, don Román Maguregui, don Francisco Zuazo, don Pedro Labad y don Francisco P. Caballero.

SECCION DE CAMEROS

VILLOSLADA

Tomada de posesión El día primero tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de esta villa, cuyos cargos, elegidos por votación, son los siguientes:

Alcalde presidente, don Toribio Yanguas; teniente de alcalde, don Benigno García; regidor síndico, don Venancio Sáenz; interventor, don Doroteo Escríbano; regidores según orden, don Marcelino Pérez, don Marcelino Gil, don Juan González y don Saturnino Moreno.

Salud y acierto para bien de sus administrados.

Defunción Hace un mes, lleno de vida y con las más risueñas ilusiones de contraer matrimonio don Jesús Hernández, hoy víctima de agudísima enfermedad, ha dejado de existir.

A la conducción de su cadáver al cementerio de San Cayo, ha acudido todo el pueblo.

Reciban su viuda y afligido padre con toda la familia la expresión de nuestra pena por su desgracia.

Viajero Ha salido para Barcelona y Buenos Aires, nuestro amigo don Saturnino Zabala. Buen viaje.

2 de enero.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Para el nuevo Ayuntamiento El Consejo de ministros últimamente celebrado y dos diarios de gran circulación, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*, en un mismo día han tratado, el primero de la descentralización administrativa y reforma de la ley municipal para el día muy próximo de la reapertura de las Cortes; el segundo de la «Vida municipal» y el tercero de «La vara», dos artículos de factura irreprochable y buen sentido y los 3 propendiendo á una mejora que está en el ánimo de la nación y en la convicción de los españoles, que ansían la regeneración de la patria y la reconstitución de España, que debe partir de los municipios, según *El Imparcial*.

Para estos fines, justo es confesar que el Gobierno actual ha hecho alguna cosa que no se refiere al proyecto de reforma de la ley municipal del ministro de la Gobernación, que debe ser reformada casi en su totalidad, si ha de responder á los antecedentes que alardea el partido dominante, sino á los artículos 20 y 23 de la ley de presupuestos, que hablan de la supresión de la décima de recargo sobre los consumos, favorecedora de la especie «vino» y del recargo del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para las obligaciones de personal y material de primera enseñanza, que se debe aumentar ó disminuir la diferencia en más ó en menos para cada Ayuntamiento á su cupo de consumos para el Tesoro.

Hé aquí dos trascendentales cuestiones que se presentan al nuevo alcalde y al nuevo Ayuntamiento, para acreditar su entrada en la administración municipal, camino que les prepara el Gobierno para que demuestren sus aptitudes de administradores previsores, si se ciñen á su localidad y deseos de sus administrados, punto de mira que jamás deben olvidar.

Los consumos, contribución que paga el desvalido; la enseñanza primaria, la conversión del salvaje en hombre civilizado; los problemas á resolver con arreglo á las necesidades de la localidad, si se quiere ganarse un nombre y una ciudadanía.

De Hacienda.—Don Pedro Labad, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta,

don Francisco de la Mata, don Pedro Nolasco González y don Eusebio Sobrón.

De Instrucción pública.—Don Tomás Martínez, don Cándido Urbina, don Enrique Pancorbo, don Francisco Zuazo y don Francisco de la Mata.

De Policía urbana.—Don Anselmo Martínez, don José Domínguez, don Pedro Nolasco González y don Francisco de la Mata.

De Policía rural.—Don Anselmo Martínez, don Guillermo Muro, don Román Herreros, don José Domínguez y don Francisco Pérez Caballero.

De Quintas.—Don Enrique Pancorbo, don Cándido Urbina, don Rufino Crespo y don Francisco Zuazo.

De Cárceles.—Don Enrique Pancorbo, don Cándido Urbina, don Rufino Crespo y don Eusebio Sobrón.

De Hacienda.—Don Pedro Labad, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta,

Juventud ansiosa de aplausos de tener el alcalde don Emilio Octavio; apellido que le obliga y antecedentes de familia que le sujetan cuenta aquí; unos y otros debe acreditarlos, como ya ha demostrado con dos hechos que tiene muy buenos deseos y la suficiente precaución para que sus actos no se confundan.

Mire el alcalde los dos artículos citados de la nueva ley de presupuestos con detención; fíjese nada más que en consumos, instrucción primaria, beneficio al pobre, garantía al vitivinicultor, enseñanza y conocimiento para los niños; no se aparten de su memoria estos dos interesantes, no, interesantísimos asuntos, vaya preparando el terreno para cuando llegue la nueva ley municipal, y para la formación de los futuros presupuestos; pensando en Yerga entregado a la custodia de la guardia forestal; en la ganadería que debe proporcionar carne barata y abundantes abonos mediante medidas que a todos convengan, en los consumos aminorados en sus cupos y pagos, en la instrucción obligatoria y ensalzada en economías, que se imponen, y en la buena marcha de su pueblo, que cuenta medios de vivir bastantes, si éstos se atienden con actividad y celo, y si de ellos se saca el partido que ha de proporcionar la nueva ley municipal.

Durante el año se han bautizado en la iglesia de N.ª S.ª del Burgo, setenta y seis niños, se han celebrado diez y ocho matrimonios y han fallecido setenta y una personas, y en la de San Miguel, ciento sesenta y ocho nacidos, veintitrés matrimonios y noventa y nueve defunciones. Totales.—Nacimientos, 244; defunciones, 170, y matrimonios, 41.

La diferencia entre nacidos y muertos, como se puede observar, es de importancia. Existen en la cárcel del partido diez presos; dos transeúntes y ocho sujetos al Juzgado de instrucción; cuatro con causa pendiente y cuatro sufriendo condena; seis por delito de hurto, uno por desacato y otro por daños.

Estas tardes que salen buenas para pasear, los que tienen esta afición encaminan sus pasos hacia el sitio donde se ha de construir el pantano, y ya en él examinan y preguntan qué significan los mojones de tierra que hay de trecho en trecho, los surcos abiertos y las estacas clavadas en algunos puntos.

La mayor parte vuelven de su paseo ignorando las cifras que allí hay según un acreditado matemático y comentando la mucha agua que se va a embalsar.

3 de enero.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Oración fúnebre.

Libres somos ya—al rey gracias sean dadas—de la desdichadísima mano que nos ha traído a tan mal traer y a la que todos los calceatones hemos entonado para siempre una marcha fúnebre de despedida.

Si, que se vaya para siempre el que no supo hacer respetar el principio de autoridad, base de la paz, sosiego y tranquilidad de los pueblos. La absoluta carencia de respeto a este principio, ha dado origen a los mil abusos, contrasentidos e incorrecciones que a nuestros ojos constantemente se han venido repitiendo y que todos hemos contemplado en el paroxismo de la más grande, de la más tremenda admiración.

¡Triste herencia es la que deja! Alborotos públicos impunemente consentidos; inmoralidades manifiestas que originó la falta de energía; escándalos que no supieron cortarse; inacción completa en todos los asuntos; menoscabo de dignidades, burlas, sarcasmos, ludibrios, desprecios... ¡Triste herencia!

Esta es la horrosa deprecación que entonces el pueblo ante un féretro en tanto que, con las manos cruzadas, pide de todo corazón al Dios misericordioso le envíe un ángel redentor.

Noticias.

Ha sido agraciado con la prevención de beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro estimado amigo el presbítero don Francisco Poves Ruiz, cura párroco de Villaverde e hijo de esta ciudad.

El agraciado ha tomado ya posesión de su cargo. Existen todavía en el cabildo catedral una vacante de canónigo y otra de beneficiado, que se proveerán por oposición.

En la actualidad no existe en esta cárcel de partido ningún recluso, pues el último que sufría prisión provisional por robo, fué trasladado el 12 del pasado a Logroño.

Por esto ha sido éste el único año que no se ha hecho uso de la bonificación de Pascuas que se acostumbra dar a los reclusos.

Lo cual habla muy alto en pro de a moralidad del partido y pone de manifiesto el celo desplegado por las autoridades judiciales e individuos que directamente contribuyen a su acción, como la benemérita Guardia civil.

Se encuentran en Vitoria, pasando estos días al lado de sus hermanos los señores de Bobadilla, nuestros estimados amigos los señores de Santa María.

Ha causado en ésta gran satisfacción la elección popular para alcalde de esta ciudad en nuestro querido amigo don Francisco...

cuatro letras la expresión más sincera de nuestra, más entusiasta felicitación.

4 de enero.

CHINICERO

El mercado. Estos días se han vendido algunas partidas de vino viejo y de nuevo, figurando como caso extraordinario una compra de cien pipas efectuada por las Bodegas Franco-Españolas de Logroño. Sin embargo de esto, la necesidad de que la animación se acentúe, es cada día más notoria, por no poder llevarse con paciencia el hecho de tener vino de venta y por no existir quien ofrezca un precio ni mucho ni poco remunerador, el propietario se vea con sus mil necesidades incumplidas.

En La Fraternal. La Junta directiva de nuestro importante centro de recreo ha quedado nuevamente constituida en la forma siguiente: presidente, D. Francisco Montejo; vicepresidente, D. Vicente Artacho; tesorero, don Nicolás Sáez; vocales, don Felipe Lagunilla, don Balbino García, don Pedro García y don Teodoro Olavarrieta; secretario, don Angel González.

Seguendo su tradicional costumbre, el primer día del año se celebró la fecha de su fundación. Por la mañana aparecieron los balcones engalanados, y por la noche se verificó el banquete. Este no estuvo tan concurrido como el año último, sin duda alguna porque se refleja muy claramente en los bolsillos de los más el mal cariz del año en cuanto a cosecha y salida de vino; pero la sala se animó extraordinariamente al dar principio los brindis, de los que hubo en abundancia en prosa y en verso, relacionados todos con los progresos del Casino, la armonía de los socios y los propósitos de que, siguiendo el camino emprendido, llegue a ser modelo de sociedades de recreo é importante como la que más de los pueblos de la provincia. Así lo esperamos, máxime después de conocer las revelantes frases del nuevo presidente y los pensamientos de algunos de los nuevos vocales que, aunque nada dijeron, llevan propósitos de gran interés para que se cumpla lo que todos los socios desean.

Las felicitaciones a la Junta saliente fueron tan abundantes como expresivas y nosotros las repetimos aquí, al presidente por lo elevado que supo poner el principio de autoridad en el Casino, y al secretario señor Varea por la puntualidad, orden y lujo de detalles con que llevó a cabo su crecido trabajo.

El lunes habrá baile de invitación para complacer al elemento joven, que desde luego puede ir persuadiéndose de que, a juzgar por lo expuesto en los brindis, aquéllos no serán tantos en lo sucesivo como hasta aquí, pues el rango que ya tiene la sociedad requiere también otra clase de distracciones, como veladas instructivas, conciertos, etc.

Lagunilla. 4 de enero.

MENESTRA

Hoy como ayer.

Parodiando al personaje de La Bruja, podíamos decir al ver el año nuevo, «todo está igual», pues tan malo se presenta el 902 como su padre el 901.

El mismo pie nos guía por idéntico camino sin que ni la caprichosa timba nacional, único recreo permitido en Logroño, nos haya favorecido con un premio para tener con qué afrontar los pediguñeos del aginaldo, que no se corrigen ni nos dejan vivir.

Será necesario «comprimirse» para luchar con los sablistas de Pascuas mientras nos declaramos todos en huelga pidiendo la colación, cuando ni para los empleados del Municipio ha habido este año la consabida y consentida gratificación.

Lo único que se presenta despejado en lo que va de año nuevo, es el horizonte, y esto tampoco promete ser largo, según un socialista avisado y amigo mío, que trata de dar la batalla a la burguesía y a la tahurista con sus propias armas, mientras siguen tragando saliva en su guardia.

Pero ni con la temperatura iremos todos contentos, porque sabido es que nunca sale el sol a gusto de todos, y lo que es bueno para el bazo es malo para el hígado.

Lo más saliente de la semana ha sido el ir y venir de curiosos tanto al teatro Bretón que se enseñaba gratis, como a la morada de los Eulatas, donde se exhibía el equipo de la novia, juntamente con los valiosos regalos cuya nota va en otro lugar, dejándonos sin espacio para lo demás.

A juicio de muchas personas, habrían acertado los que intervienen en el teatro poniendo un precio a la entrada, dedicando su importe a una obra benéfica, y mañana tendrían buen aginaldo, mejorando la comida de los pobres.

Con esta medida se hubiera satisfecho la nobilísima aspiración del diputado visitante de los asilos benéficos don Vicente de la Plaza, que anda bebiendo los vientos para conmovir a los arrendatarios del teatro, a que le dediquen una función de beneficio para «sus asilados».

Sin contar con el sinnúmero de compromisos y rozamientos que acarrea el sistema de invitaciones, aunque a última hora se franqueen las puertas a todo el mundo.

Propósitos.

La lista de año para el teatro

restaurado ha sido presentada al Gobierno civil, y por más que nada oficial puede darse, se dice que en el repertorio predominan las obras dramáticas de Echegaray con algún otro autor de fama.

Se inaugura la temporada con la comedia de Bretón de los Herreros *Muñete y verás*, y el abono tiene forzosamente que responder, puesto que es la base para el de San Mateo y no obliga en las demás temporadas.

Otra innovación que será de provecho, es la de diferenciar la entrada general de la de localidades, costando ésta cinco reales, y sesenta céntimos aquella.

De lo demás sólo es útil el conocer la lista de la compañía, donde figuran como artistas conocidos la señora Rivelles y señores La Riva y Fuentes, anunciándose la apertura para el día diez.

Teatro Moderno

Con gran entrada se celebró anoche el estreno de *El bateo*, asistiendo muchas familias distinguidas, que recordaban los inolvidables tiempos de la compañía de Lara.

La obra «entró» en el público desde las primeras escenas, amenazando con repetirse los ocho números que ha escrito Chueca y que revelan todos ellos la marca de fábrica.

Sin embargo, por un fenómeno que suele observarse donde hay grandes masas, pasaron casi desapercibidos los números de más fuerza, como lo son, a nuestro juicio, el *coro* de organilleros y el *muñete*.

El asunto está basado en los apuros de un Wamba, como aquí conocemos el tipo, que lee la prensa avanzada y habla con dinamita en la palabra, que tiene que asistir a la vicaría ó apadrinar a un nene.

Las situaciones pintadas por los autores del libro señores Paso y Rodríguez, provocan continuamente la risa del público, no teniendo pequeña parte en el éxito franco, la discreción con que interpretaron letra y música Consuelo Taberner, Soledad Alvarez, Angela Figueroa y los señores Gil, Escrich, Bolívar (J. y R.), Martínez y Valor.

No tiene *El bateo* personajes de empeño más que el de don Justo (como dieron en llamar al Wamba caracterizado por Bolívar), pero en la pequeñez de los demás tipos, demostraron su concienzuda labor los encargados de interpretar la obra, que ha sido montada en poquísimos días.

Lo demás del programa está juzgado, aunque no causa *El chico de la portera*; gracias al talento de Soledad Alvarez, ni tampoco *La buena sombra* y *La revoltosa* que fueron en primera sesión.

Sucedrá como otras veces, que al terminar la temporada acude más público, por más que nosotros creamos que con cartel siempre hay aceptación.

Para hoy. A las doce se situará la banda de música de Bailén en el paseo del Espolón, ejecutando las composiciones que siguen: «Los garrochistas», pasodoble. «Electra», polka.—Marzi. «Les evinnyes divertissements».—Massenet.

«La balada de la luz», coro y canción húngara.—Vives. «Bruneten», walses.—Gaune. A las tres y media, en el Teatro Moderno, penúltima *matinée*.

La diligencia. El barbero de Sevilla. El chico de la portera. Por la noche, *El chico de la portera*, *La revoltosa*, *El bateo*.

Para mañana. A las mismas horas que hoy, música en el paseo con el siguiente programa: «Loor», paso doble.—Garoni. «Encarnación», polka.—I Moreno. «Fra-Diávolo» fantasa.—Auber. «Soleá», Mazurka.—R. Velasco. «Chantilly», walses.—Waldteufel.

En el Moderno, por tarde y noche, últimas funciones con programa variado que se repartirá oportunamente.

Viajeros. Han regresado de su viaje de novios don Manuel Urbiola y su señora doña Milagros Morales.

Para asistir a la boda de la señorita de Azcona han llegado, sus tíos don Rafael Eulate, delegado de Hacienda en Barcelona y su distinguida esposa, las lindas y elegantes señoritas de Urdangarin (procedentes de Zaragoza), de San Juan de Luz, don Tirso Olazabal, primo de la novia; don José Murga y don Juan José Mugartegi, de Bilbao.

De Vitoria, y con igual objeto, el gobernador civil don Salvador Aragón y su bellísima esposa doña Tula Bazán, y de Madrid, don Antonio, Campos Mones, amigo íntimo del novio don Enrique Herreros de Tejada.

Los jardineros, electricistas, carpinteros, las doncellas de la casa, todo el mundo se agita para llegar a tiempo a disponer una ceremonia que dejará recuerdo en nuestras tranquilas costumbres.

Para ver el rico bazar de regalos, dispuestos con arte en el salón principal, han acudido infinidad de familias, predominando las mujeres, que con el agrado y la deferencia proverbiales en la señora viuda de Azcona, madre de la novia, eran recibidas sin distinción de clases.

Los regalos representan un capital, pues sólo los de los novios suponen más de siete mil duros. Dejando para otro día aportar nuevos detalles, daremos nota de los siguientes.

REGALOS

Pilar á Enrique.—Alfiler de perla y brillantes, sortija *cabouchon* y brillantes. Enrique á Pilar.—Pendientes de perlas; ídem de turquesas y brillantes. Reloj de oro, sortija lanzadera de brillantes, alfiler de perlas, tres trajes, uno de raso negro, otro de *paillette* negro y encaje blanco, y el tercero de calle, paño de pelo azul marino.

La madre á la novia.—Una bandeja de plata y 13 onzas de oro para las arras. Vestidos: uno de sociedad de gasa rosa y encaje blanco, otro de *glacé* negro, otro de calle azul pastel, otro hechura sastrer. Sombreros, batas, blusas y abrigos en abundancia y un arsenal de ropa blanca finísima.

Los señores Herreros de Tejada á la novia.—Un juego de tocador compuesto de quince piezas de plata repujada.

Mariana y Jacinta Herreros, un abanico pintado con pais de nácar. Los demás hermanos del novio un servicio de plata para te. La novia á sus futuras cuñadas, broches de oro con chipas de brillantes. Felipito Azcona á su hermana, mantilla toalla encaje *chantilly* y un jabanico antiguo de nácar con pais pintado. El abuelo del novio, una artística estatua con su columna. Excelentísimo señor marqués de San Nicolás, gran bandeja de plata. Excelentísimo señor don José María de Eulate, una sortija rubí y brillantes. Señorita Cristina Eulate, manguito y cuello de mara cibelina legítima.

Don Rafael Eulate, saco con neceser de viaje. Don Vicente Eulate, escritorio Luis XVI. Doña Ramona Eulate de Olazabal, juego de peineta de concha, oro y perlas. Doña Angela Azcona, tía de la novia, un rico broche y pendientes de brillantes. Condes de Vilana, alfiler de corbata de perlas. Conde de Santa Bárbara, escribanía estilo Imperio, de cristal verde y bronce. Marquesa de Orovio, joyero y tabaquera de plata. Manuel Eulate, dos bandejas de plata. Mariano Agrela, centro de mesa de plata. Señoras Gil Delgado, reloj con marco de plata. Núñez de Prado, corta papeles marfil y plata. José y Carolina Perea, juego de abrochadores de plata. Ramón Olazabal, reloj de viaje. Señores de Urquijo, juego de postres de plata vermeil. Augusto Plasencia, reloj pisa papeles. Marqués del Socorro, alfiler de oro y pedrería. Marqueses de Murua saleros de plata.

Condes del Valle, floreros de plata. Marqués de Rocaverde, abanico de nácar pintado. Marquesa viuda de Toca, cenicero de mesa. Marquesa viuda de Murua, dos fruteras de plata. Condesa de Lersundi, una *brosse* para comedor. Marqueses de Cobo de la Torre, joyero de plata. Duques de Aliaga, florero de cristal y plata. Marquesa de Martorell, tabaquera de plata. Marquesa de San Felices de Aragón, fosforera de plata y esmalte. Condes de Torre Múzquiz, *brosse* de mesa. Marqueses de Vallejo, pulsera de oro con rubís y brillantes.

Señores de Velasco, abanico de encaje; de Moyua (don Leonardo), joyeros de plata. Colmenares, frutero de plata. Excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, espejo tocador de plata. Monzón, servicio para fresa vermeil y plata. Señorita de Morantín, juego de escritorio. Señoritas de Elizaregui, mesa modernista de hierro. De Oyarvide, abanico antiguo. Molero, libro de misa. Carmen Hermosa, galletero cristal y plata. Monjas de la Caridad de Vergara, guarda pañuelo con pañuelo. Ídem ídem de Logroño, ídem ídem.

Señores de Zabala, juego para pescado vermeil y plata. De Revilla (don Carlos), cestita tarjetero de vernis. De Urrutia (don Felipe), mesa modernista de hierro. De Escudero, abanico. De Urrutia (don Ramón), tarjetero figura modernista. De Escudero (don Gregorio), macetero de porcelana y bronce, Echagüe (don Clemente), jarrón de porcelana. Señorita Dominica Pujadas, figura de bronce con plato de cristal. Michel (don Alejandro), centro de mesa de porcelana. De Ortiz (don Antonio), ensaladera de cristal y metal. De Cabañas (don Francisco), pelaca y fosforera de plata. Viuda de Mecolalde, bandejas de porcelana y cristal. Don Cipriano Quintanilla, bandeja de plata. Señoritas de Urdangarin, figura para luz eléctrica. Señora viuda de la Mata, dos bandejas de plata. Señores de Montenegro, tarjetero.

Señora de Fernández Heredia, figura para luz eléctrica. De Rodríguez Paterna, frutero de plata. Viuda de Castejón, aparato para luz eléctrica. Señores de Padilla (don Pablo), dos cuadros pintados al óleo por el donante. Señores de Pujadas (don Esteban), mesa modernista y figura de metal Señorita Rosario Manso de Zúñiga, *brosse* modernista

de bronce. Ilustrísimo señor obispo de Osma, un devocionario. Señores de Iñiguez (don Isidro), columnas y macetas de porcelana. Fernández Heredia (don Manuel), reloj porcelana y bronce. De Gil, juego de trinchantes. Señorita María Salvador, lámpara eléctrica mármol y bronce. Miguel y Soret, galletero y petaca de gamuza. Don Miguel y don Amós Salvador, una silla. Enciso, cuchillos de postre. Corral, quesera y violeteros cristal, porcelana y metal.

Lola Gullón, floreros de porcelana, Pepe y Manolo Cortés, figura modernista. Asunción Cortés, cuadro de flores, pintado al óleo. Paquita Blanco, una figura. Señoritas de Michel, juego de postre, de porcelana.

Doña Agapita Fernández, florero de porcelana, Doña Gertrudis Bazán de Aragón, dulcera de cristal y plata. Doña María Luisa Bazán, de Grande, lo mismo. Don Arturo Guillén, bandeja de plata.

Señores de Beltrán, floreros vernis y cristal. Señoritas de Egaña, dos pares de cortinillas. Marqués de la Solana, abanico. Cubillas (don Pablo), mesa de hierro y mármol y tarjetero. Castillejo, aparato eléctrico. Acero (don Nicolás), abanico filipino. Murgátegui, bandeja modernista de plata. Murga, espejo modernista de plata. Montenegro (don Francisco), figura de bronce con maceta de porcelana. Cañada, figura con su peana. Castejón (don Alberto), libro de misa y escribanía. Pando (J. F.), album para retratos con su caballete. Ayala (don Melchor), floreros.

Señoritas Sabina Azcona, abanico. Martina Azcona, juego de figuras. De Lastra, jarrones modernistas. Teresa Bellisóla, puño de plata para sombrilla. Jesusa Castejón, marquesa de Fuertegollano, corta-papeles.

Don Manuel de Codes, dos figuras Don Saturnino Aragón, un florero. Don Antonio Campos Mones, un juego de café de porcelana de Viena. Fray CIRILO.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 5 DE ENERO.—Santos Telesforo, obispo y Severo, mártires. La Misa y Oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 6 DE ENERO.—La Adoración de los Santos Reyes. Santos Melanio, confesor; Nílamón, emperador, y el Beato Juan de Ribera, confesor. La Misa y Oficio divino son de la Adoración de los Santos Reyes, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTIAGO EL REAL.—Confraternidad de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Esta hermandad celebrará su función mensual en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, misa por el eterno descanso de los hermanos difuntos, en la que se administrará la comunión a los asociados que en ella quieran tomar parte, para ganar las indulgencias concedidas al efecto. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., vísperas solemnes, rosario, consagración a los Sagrados Corazones, sermón y reserva.

A VISOS Y NOTICIAS

Por la Audiencia provincial se han dictado las siguientes sentencias: En la causa seguida contra Calixto Ruiz Olalla y Ruiz Olalla (a) *Zorumba*, de 50 años, y Romana Ocejo y Ruiz Olalla (a) *Pedrina*, casados, naturales y vecinos de Treviana, procesados por el delito de allanamiento de morada, se ha condenado al primero a la pena de un mes y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa, y a tres días de arresto menor por cada una de las faltas incidentales.

Nicolás de Gracia Expósito, de 38 años, soltero, natural de Zaragoza y vecino de Barcelona, mozo de comercio, con antecedentes penales, ha sido también condenado, por el delito de hurto, a ocho años de presidio mayor, accesorias y costas, y á que abone á don Vicente Benito Delgado, la suma de 3.504'50 pesetas.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis á los pobres.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, Pídate Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Comunica el alcalde de Badarán que se ha registrado un caso de sarampión.

En la sección correspondiente se anuncia vacante la conserjería del «Círculo de Munilla», que siempre produjo grandes rendimientos á los servidores que tuvo, con el agregado de la fonda, que también es de su cuenta. De modo que no faltarán aspirantes.

CAFE SUIZO.—Gran velada concierto para esta noche, á las ocho y media, por los célebres artistas madame Dorina, completista cómica, excéntrica, con bonito repertorio de canciones francesas y españolas, y el barón de San Marcial, ilusionista, elegante, con trabajos de gran efecto.

Se ha pedido ya autorización al gobernador para abrir en el teatro «Bretón de los Herreros» un abono por doce funciones y dos beneficios, uno en favor de la Caja de Ahorros y otro del primer actor de la compañía, señor Fuentes.

Guisantes al natural se venden en el pabellón de la plaza de Abastos desde 0'25 ptas. hasta una peseta lata.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo utilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomiéndase, á los que carecen del precioso adorno de la boca, las dentaduras artificiales. ¡Cuánto más útil, más decorativo, más seductor, no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales! ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan á toda mujer y tanto cautivan, con el uso diario del más barato y más superior dentífico, LICOR DEL POLO DE ORIVE. Depósito: Farmacia de Piquer.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santurde, dotada con el haber de 999 pesetas anuales por la asistencia de una á diez familias pobres y 1.501 por la conducción de 170 vecinos pudientes.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico CONSTANCI».

El Orfeón Logroñés y la banda de Santa Cecilia, darán esta noche una serenata frente á la casa de los señores de Eulate.

Se anuncian vacantes en Corporales la plaza de alguacil-peatón, dotada con 182'50 pesetas anuales, y la de depositario de los fondos municipales con la asignación de 10 pesetas, también anuales.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de ZALDÍVAR. Lea usted el anuncio Representantes, 4.ª plana.

A los niños y niñas

Con motivo de haberse extraviado el año pasado algunas cartitas para los Reyes Magos, este año han depositado \$S. MM. un BUZON para las cartas-peticiones en «Ca Anunciación» comercio de Eugenio Amalric Fouché 104, Merca do, 106.—Logroño. Debiendo advertir que este año se han recibido grandes surtidos y novedades en juguetes. Precios barata simos.

Leche de vacas suizas

superior, de venta en la carnicería de la Pascuala, Sagasta, 7, desde las seis de la mañana á diez de la noche. Se sirve á domicilio. Por la Cocina Económica se han repartido durante la pasada semana 6.005 raciones, que arrojan un promedio de 857 raciones diarias.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Para vestir con gusto y economía, debe verse el gran surtido y esmerada confección que ofrece la «Sastrea Modelo», Portales, 72. Comercio de novedades de Pedro Labad y hermano.

El recaudador de la quinta zona de Logroño don Dionisio Rudiez y González, vecino de la villa de Entrena, ha sido nombrado por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, para que desempeñe interinamente el mismo cargo en la cuarta zona ó sean los pueblos de Viguera, Nalda, Albelda, Clavijo y Sorzana.

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villarroya, dotada con el haber anual de 450 pesetas.

Las solicitudes deberán dirigirse á la Alcaldía dentro de los 15 días siguientes al en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial».



La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44 entlo.

Han sido nombrados alcaldes de barrio: don Julián Lacalle, don Estanislao O. Antezana, don Elías Duarte, don Basilio Nolario, don Julián Tuesta, don Pedro Ruiz, don Juan Ladrón, don Hilario Tamayo y don Bernabé Pérez.

PIMIENTO OJILLA, SUPERIOR y Arroz de Valencia

propios para matanzas Se venden Ultramarinos finos Blanco y Negro PÉRDIDA.—En la tarde del viernes, de la iglesia de San Bartolomé á la calle de las Delicias, se perdió un rosario con varias medallas.—Se agradecerá su entrega Delicias, número 4, principal, derecha.

En la joyería de la señora Viuda de Gurra hay un gran surtido en regalos para bodas, como son: pulseras, aderezos, alfileres de corbata, imperdibles, collares, escribanías, juegos de café y te, bandejas, escritorio, petacas, cadenas, pendientes, candelabros, plumas, trinchantes, estuches variados, palmaritas, centros, joyeros, etc., todo en plata y oro. Además hay estatuas, ánforas y corbilles en bronce e imágenes en cartón madera.

En el taller se hacen toda clase de obras en todo lo concerniente al ramo de platería y joyería.

PORTALES, 36

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Para buena casa se necesitan criada y niñera.—Informarán en esta Administración.

Gran variedad en novedades para trajes de caballero. SOLER, Compañía, 12

González Sagasta, 14. Cirujano dentista. TELÉFONO, 93. Logroño.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47.

ALMONEDA URGENTE.—Silleras, relojes de mesa, camas, mesas varias, caja de fondos, espejos, lámparas, vajilla, etc.—Calle del Marqués de San Nicolás, 15, 1.º, izq.ª

El competente y muy conocido abogado del ilustre Colegio de esta capital, don Pedro Montero, ha trasladado su bufete de la calle de las Delicias, núm. 9, al muro de la Mata (antes Reyes), núm. 10, entresuelo.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.ª

Ruiz GURUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 4—5 t.

Una circular La Gaceta publica una circular de la Dirección general de Agricultura, dando reglas para la curación de la glosopoda por el método Baselli, a fin de evitar la considerable mortalidad que está causando en el ganado aquel mal.

Opiniones El Imparcial se felicita en su número de hoy de que haya disminuido la cifra de los descuentos y aumentado el valor de nuestro papel exterior.

Anade que, demostrado que España puede pagar, es menester que los extranjeros se convengan de que también sabe gastar lo que le sobra en obras de interés nacional.

En otro lugar censura con violencia la conducta observada por las autoridades de Barcelona.

La huelga Participan de Barcelona que hoy se ha reunido en el Gobierno civil una comisión de obreros y patronos cartereros, llegando a un acuerdo respecto a las bases, para dar por terminada la huelga de este oficio.

Las autoridades continúan sus gestiones para evitar desórdenes.

Han sido detenidos tres hombres y seis mujeres que hacían trabajos en pro de los huelguistas.

También han sido detenidos hoy por la policía dos súbditos extranjeros, franceses el uno y argentino el otro, los cuales se crearon anarquistas e instigadores de las masas obreras a la huelga y al motín.

Las últimas noticias recibidas de la ciudad Condal dan cuenta de que el día de hoy está transcurriendo con relativa tranquilidad.

No solamente no se ha llegado a declarar el estado de guerra, sino que se desmiente la noticia telegráfica relativa a la Junta de autoridades.

Estas no han tenido reunión de carácter oficial, pues si bien anoche se avistaron, esa conferencia no tuvo el carácter que se le ha atribuido, como lo prueba haber asistido a ella los señores Comas y Mas-Ferré.

No obstante esa aparente tranquilidad, los tranvías siguen custodiados por la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador para que resigne el mando cuando lo juzgue oportuno, pero se cree que no se tendrá que llegar a ese extremo porque las medidas adoptadas bastarán para dominar el conflicto.

Más huelgas Dicen de Cartagena que la huelga de cargadores de aquel puerto continúa sin resolverse.

También dan cuenta de la llegada del general Aldave, quien inmediatamente se hizo cargo del mando de la plaza.

Noticias recibidas de Alicante participan que el conflicto producido por los vendedores de leche, que se declararon en huelga, continúa en el mismo estado.

Sólo surten de aquel alimento a los hospitales y establecimientos benéficos.

Se cree que en vista de tal actitud, el Ayuntamiento tiene el propósito de establecer puestos para la venta de leche en las inmediaciones de la ciudad.

De Marruecos Participan de Tánger que el Sultán continúa en Rabat, recibiendo

muestras de atención por parte de los súbditos.

Se cree que ha desistido al menos por ahora, de su proyectado viaje a Fez a donde no irá hasta pasada la fiesta del Ramadán.

Por la vía de Larache se ha sabido que el Sultán tiene ya en su poder una pequeña locomotora, dos vagones y algunos centenares de metros de vía estrecha, obsequio que le ha hecho Inglaterra.

Dicho material se ha entregado a un instructor del ejército de nacionalidad inglesa, a fin de que se encargue de su colocación.

Se sabe también que las tropas del Sultán, que han estado acampadas en Gar, acaban de sostener un reñido combate con la kábila de Beni-Mesara, a la que han castigado duramente, recogiendo como trofeos gran número de cabezas humanas.

La kábila rebelde se ha sometido, uniéndose a las tropas del sultán para rescatar los prisioneros españoles.

En este punto se duda de la sinceridad del sultán.

Protesta Participan de Roma a Le Rappel que 85 prelados franceses han protestado ante Su Santidad de la ley votada en Francia sobre las asociaciones religiosas, pidiendo la anulación del Concordato con Francia.

El papa y el cardenal Rampolla se han mostrado conformes en que es preciso arreglar en forma las misiones de Oriente.

Madrid, 4—8 n.

Proyectos El rey desea conocer las posesiones del real patrimonio antes de su coronación.

Con este motivo se asegura que hará un viaje en la próxima primavera visitando primeramente el Alcázar de Sevilla y después Castillejos, la Cuesta, el Pardo, el Escorial y la Granja.

Mejoría El señor Nuñez de Arce avanza en su convalecencia, habiendo pasado esta tarde en carruaje.

Bolsa Interior al contado, 72'30; a fin de mes, 72'85; amortizable al 5 por 100, 94'70; Filipinas, 92'25; Banco de España, 474; cambio con París, 33'50.

En paz Despachos de Buenos Aires dicen que continúa la tranquilidad, estimándose que en principio está vencido el conflicto entre Chile y la Argentina.

La política Reina gran calma política, notándose la ausencia de varios senadores y diputados.

El tiempo, espléndido.

Contra los judíos En Viena las turbas antisemitas saquearon e incendiaron las casas de los judíos, matando a 15 de éstos e hiriendo a muchos más.

Las tropas que salieron a dominar el desorden llegaron tarde.

Se teme que el movimiento antisemita se extienda a otras poblaciones.

De Filipinas Empeora notablemente la situación de Filipinas, especialmente en cuanto al conflicto monetario.

La guerra continúa cada vez con más tesón, siendo frecuentes los encuentros entre tagalos y yanquis.

La huelga Dicen de Barcelona que en el Parque se han reunido tres mil huelguistas que demostraron actitud violenta.

La policía, ayudada por la Guardia civil, pudo disolver los grupos.

Según el parte oficial sigue reinando tranquilidad.

La policía sigue realizando prisiones de agitadores: entre ellos está la célebre Teresa Claramunt.

Los registros en las casas de los anarquistas no han dado ningún resultado.

Algunos anarquistas significados han huido temiendo ser detenidos.

Muchos huelguistas se dirigen hoy a celebrar un meeting prohibido. La policía los alcanzó deteniendo a 48 de los instigadores.

Los obreros metalúrgicos continúan obligando a cerrar las fábricas.

Todas las impresiones que se reciben de Barcelona están conformes en que el conflicto tendrá una solución satisfactoria.

Ostras frescas Marennes verdes, Arcachón blancas y Boó, se venden Ultramarinos finos Blanco y Negro

Venta de un ventorrillo Se vende el Sr. Lardy-Chapuis, sito en la carretera de Soria. Para tratar, en el café Suizo.

Materiales en construcción Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cemento de Portland y carbones de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras a quien los solicite. Para pedidos, dirigirse a José Martínez Pinilla, Bilbao.

Inyección Lanzagoría Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, & Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia.

Mata-lombrices Eraso Las tan renombradas papeletas contra-lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce para la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño.

Panteones en venta Los hay de varias clases. Dirigirse Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

D. L. ZABALA

De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 a 1 todos los días a

Compañía Arrendataria DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 19 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 3 por 100 por el impuesto de utilidades, creado por la ley de 27 de marzo de 1900.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 10 de enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refiere resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid, 28 de diciembre de 1901.—El Secretario General, Luis de Albalade.

A LOS QUINTOS Empresa general de España, antes LA ESPERANZA

Asociación y suscripción. Antes del sorteo por 750 pesetas, depositadas en casa de Banca, se redime a metálico si toca el servicio activo, por los medios que establece la ley.

Pídanse prospectos y condiciones al representante en esta provincia don Luis Vidal Hernández, Procurador de los Tribunales, calle de Burgos, 1, entresuelo.

Ostras de Boó a 80 céntimos la docena DE VENTA

Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO

Vinicultores El Conservador Vinico de González Moreno y Espinosa farmacéuticos de S. Vicente de la Sonsierra (Logroño) clarifica, dando firmeza a los vinos, y hace que no cambien su color al aire libre, ni adquieran ninguna enfermedad.

El vino que esté bajo su influencia no se avinagrará jamás.

Se vende en botas de 300 gramos con instrucciones, a 4 pesetas botella, y suficiente cantidad para 16 a 24 hectolitros, en casa de los autores ó Dionisio del Prado, en Haro.

Restaurant "Las Améscas," Precio del cubierto, 2'50 Servicio a la carta.

Ostras frescas a peseta la docena

Lombricida de Segura Remedio eficaz contra las lombrices.

Caja 50 céntimos, en las farmacias de los Sers. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Negueta en Arnedo.

VACANTE Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano de esta villa, con la dotación anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas con puntualidad por una sociedad de cosecha de la misma, por trimestres vencidos. Lo que se anuncia al público, para que el que desee solicitarla pueda hacerlo dentro de los veinte días a contar desde esta fecha.

Gihuri, 1.º de enero de 1902.—El Presidente, Pedro Uriarte.

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis, de Burdeos

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios e informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casterey, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). a

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de VEINTE PSETAS a cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo quinto año social.

En su vista, se satisfará a los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 4 de enero a la presentación del cupón número 7 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias, en casa de los comisionados de este Banco.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Los comisionados en Logroño, Herrero y Riva

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones de el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Traspaso Se hace de la fonda de Europa, situada en el sitio más céntrico de la población. Informará la dueña de la misma.

Antonio Anta Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

En Viguera se venden en ventajosas condiciones un olivar en el término de Los Llecos y una casa sita en la calle Mayor.—Para informes y demás, dirigirse a su dueño don Manuel Rodríguez, Plaza de la Constitución, 16, en esta capital

Ebanistas, Silleros y Tallistas se necesitan para la fábrica de muebles movida a vapor de Casilda González é hijo, León Dirigirse a dichos señores.

Se ceden dos magníficas habitaciones amuebladas, con servicio ó sin él. Están situadas al mediodía, con sol y vistas agradables.—En la redacción de este periódico informarán.

NODRIZAS Hay una soltera, de 24 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán en la relojería de D. Nicolás Alonso para criar en su casa de El Villar (Alava). Hay una casada, de 27 años y leche de seis meses.—Razón, Hospital Viejo, 9, 1.º, Logroño Hay una en Alcanázar, de 22 años y leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán en la calle de Santiago, núm. 9, taberna.

Se ofrece una de 21 años y leche de once meses, para criar en su casa en Logroño. Informarán, Mayor, 71, 5.º

Para criar en casa de los padres de la criatura, se ofrece una soltera, de 28 años y leche de tres meses.—Informarán, Travesía del Laurel, 65, 3.º, izquierda.

Se ofrece una de 28 años y leche de tres meses, para criar en su casa en la villa de Ocoña.—Razón, calle de la Imprenta, 22.

Para casa distinguida se desea una de inmejorables cualidades físicas y morales, de 24 a 30 años de edad y leche de unos diez meses, preferiblemente casada ó viuda.—Dirigirse a C. Medina Orta, Médico.—Haro.

Para casa de los padres de la criatura, se ofrece una de 19 años, soltera y leche de 15 días.—Informarán, Coso, 23, 3.º, Logroño.

Modista Confección de trajes para señoras y niños.—Enseñanza de corte.—Calle Mayor, núm. 128, piso 3.º, Casaría Ruiz.

Ventorrillo Se arrienda uno, Inforarán, calle del Laurel, núm. 8, piso primero.

Arriendo Se hace de la tienda de la calle de Carnicerías, número 6, esquina a la de Sagasta, con habitación ó sin ella. Para tratar, dirigirse a Pedro Labad y hermano, Mercado, 72.

Olivares Se venden dos de primera clase en el término de los Cerrillos, de seis fanegas y tres celemines de cabida. Para tratar, Laurel, número 7.

Se vende una casa de nueva construcción, situada en los muros de esta ciudad, con grandes locales.—Para precio y condiciones, dirigirse al corredor de comercio de esta plaza don Marcelino Ortiz de Lanzagorta.

Abundancia completa en batería de cocina como son pucheros, cacerolas, etc.

También hay gran surtido en todo lo concerniente a loza y cristal, todo a precios reducidos, en el Comercio de Joaquín Redón.—Logroño

QUINTAS Reemplazo de 1902

CUOTAS 800 pesetas al contado 825 id. dos plazos Prima fija 875 id. al año y día DEPOSITARIO

El Banco de Crédito de Zaragoza Provincias que trabaja esta casa la contratación Redención de la suerte de soldado antes del sorteo a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención a metálico por las Cajas del Estado, que lo verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesitan los interesados, dirigirse a

Don Manuel Castanera (PROPIETARIO) Oficinas: Calle de San Pablo, 57, pral. ZARAGOZA

Representantes en Logroño, señores Herrero y Riva, Banqueros.

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1866

Capital y reservas 30 millones pta. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINISTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.ª Logroño

D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATENA, 45, PRINCIPAL. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

Saturnino Ullargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Aprendiz Se necesita uno en la peluquería de Cuevas, en esta ciudad.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

DE VENTA Un perro llamado "Tigre", y así es su color, de un año de edad; mide de altura 60 centímetros y de largura 1 metro y 10 centímetros, se vende en 125 pesetas.—Para informes, al dueño de la posada del Siglo XX, de Rodezno.

De venta Se vende un carro con su toldo, para transportes de mercancías.—Para tratar, con el dueño del Hotel Alavés, en Rodezno.

Juguetes para Reyes MAGUREGUI Mercado, 45, y Sagasta, 8

COLOCACIÓN La desea un secretario de Ayuntamiento con 6 años de práctica, bien en una secretaría u oficina, almacén ó administración.—Informarán en la imprenta de este diario.

CASA Y HUERTA con corrales, se alquila en la calle de Vara de Rey, letra N.—Para precio y condiciones, calle del Mercado, 21, 3.º

NUEVO SERVICIO DE COCHES Desde el día 2 de enero ha establecido la empresa titulada "La Nueva Camerana", un servicio de coches desde esta capital a Villanueva de Cameros, que tendrán la salida de Logroño a las doce y la llegada a las nueve; admitiendo viajeros de todos los pueblos del tránsito.—Administración: Hotel Comercio.

ANUNCIO Por terminación del contrato con el conserje que sirve en este "Círculo de Municipal", se anuncia la vacante de referido cargo, por el plazo de cuatro años, que empezará el día 1.º de febrero próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría del Círculo, y la subasta tendrá lugar el día 19 de este mes, a las diez de la mañana.

Munilla, 4 de enero de 1902.—El Presidente, Gerardo Fernández.

Fábrica de alcoholes y aguardientes DE

Evaristo Pérez Inigo LOGROÑO

Alcoholes puros de vino, clases superiores Idem de orujo, " " " " Aguardientes de vino, " " " " Idem de orujo, " " " " " "

Se necesitan Obreros cerrajeros en el taller de Félix Pascual Juan Lobo, número 9, Logroño.

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amuso (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de LA RIOJA.

Vinos finos de Jerez de las antiguas y acreditadas bodegas

J. B. González SE VENDE en los principales establecimientos

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

Corrientes DE LA

Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

sadrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, e 22 de enero.

Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño a su agente Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.º

LA SEÑORA

D.ª Tomasa López Cabezon falleció a las cuatro de la tarde de ayer, a los 67 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido primo don Tiburcio Gutiérrez (Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda), tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no sean invitados particularmente, se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia de la Redonda, a las once menos cuarto de la mañana de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Mercado, número 67, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de enero de 1902.

El duelo se despide en el Cementerio.

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149

Elabóranse de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

CAFÉ DE LA UNIÓN

El dueño de este establecimiento, que no omite gasto ni sacrificio alguno para complacer a sus numerosos favorecedores, tiene el gusto de participar a los mismos, que desde el día SEIS del actual se expenderán, a los precios de costumbre, las verdaderas y renombradas

Agujas de Mamerto Blasco También se servirán toda clase de pasteles de crema, carne y pescados, como asimismo huecos para rellenar, a gusto del cliente, avisando con antelación.

Hoy se pondrán a la venta las agujas, cantillos y pasteles de ternera con jamón.

Vacas Se venden cuatro, preñadas de siete meses.—En el café de los Leones darán razón.

Vacas En la calle de Caballería, núm. 31, se venden buenos ejemplares, de pura raza holandesa, a prueba y vistas ordeñar. En la misma casa se vende un LECHERECÉN ordeñada, durante todo el día, hasta las 10 de la noche, a 0'50 litro Para tratar, con su dueño, Galo S. Martín.

Traspaso ó venta Se hace de una casa de comidas con gran vajilla, mobiliario nuevo y un café con hermosas mesas de mármol.—Para tratar, con el dueño del mismo Hotel Alavés.—Rodezno.

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35

Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

Ovejas en venta Se hallan en el pueblo de Treguajantes. Para informes, dirigirse a Pedro Fernández.

Secretario con 6 años de práctica, desea colocación en secretaría de Alava, Navarra ó Logroño.—Para informes, al corresponsal de LA RIOJA en Rodezno, remitiendo sello.

Vino de cosechero Se vende en la calle de Barrioepo, a 20 céntimos litro y 14 reales cántara de D. Francisco Ballesteros.

Ocasión En muy buenas condiciones se vende un macho y una mula, muy buenas para carro y para toda clase de trabajos, mas un volquete.—Para tratar, Mayor, 50, tocinería.

